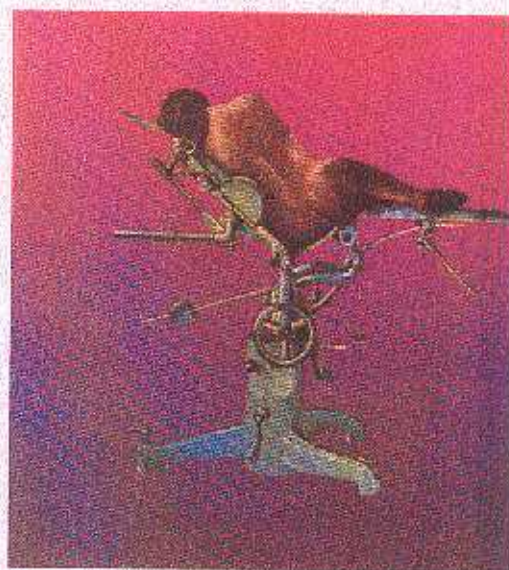


“Institución Sanitaria del Año”

Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia

E.M.

El pasado mes de junio la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) cumplía 125 años de existencia. Es, con la alemana, la primera de ámbito nacional que se crea en Europa y la primera Sociedad Científica en España de una especialidad clínica. A lo largo de su dilatada historia, por la que han pasado nada menos que treinta y siete presidentes y grandes maestros del saber ginecológico, esta Sociedad ha sido fiel a su compromiso natal con la defensa de la especialización, luchando por la excelencia en la asistencia, docencia e investigación. Por todo ello, la SEGO ha sido galardonada con el Premio Edimsa 1999 a la Institución Sanitaria del Año.



Fiel a un compromiso desde hace ciento veinticinco años



De izquierda a derecha y de arriba a abajo, algunos de los primeros presidentes de la Sociedad, los doctores **F. Alonso Rubio, F. Cortejarana y Aldebó, E. Gutiérrez y González, A.M^o Cospedal y Tomé, A. Fernández Chacón, F. Botín Sánchez, José Blanc y Fortacín, R. Becerro de Bengoa, J. Bourkaib Bessó, S. Recaséns Giró y L. Solor y Soto.**



De izquierda a derecha, piezas de museo, pertenecientes a la Consejería de Sanidad de Asturias: un sillón para exploraciones ginecológicas, espejuelo vaginal infantil y caja de instrumental de exploración urogenital. Portada de los primeros Estatutos y Reglamento de la S. Ginecológica Española.

No fue por casualidad que, en la segunda mitad del siglo XIX, un grupo de médicos españoles comenzaron a considerar seriamente la necesidad de crear una sociedad científica dedicada al estudio integral ginecológico, habida cuenta de la larga tradición de la medicina española en el estudio del parto y de las enfermedades femeninas (incluyendo hasta este siglo las de los niños). Por ello, y a pesar de los acontecimientos políticos que, culminando en la crisis del 68 y el posterior Sexenio Democrático, interrumpieron la consecución de esta idea, el proyecto se convierte definitivamente en una realidad en la primavera de

1874. De esta manera, aquellos ginecólogos españoles, defendiendo la necesidad de la especialización, perseveraron en la innovación salvando no pocos obstáculos y consiguiendo, desde la puesta en marcha de la Sociedad, un discurrir fecundo e ininterrumpido, salvo el paréntesis de nuestra Guerra Civil, hasta nuestros días.

A los seis meses de su fundación, y bajo la primera presidencia a cargo del doctor Francisco Alonso Rubio, la Sociedad Ginecológica Española, como ya había anunciado en su primer Reglamento, publicaba la primera revista clínica española especializada: *Anales de Ginecología*, que a su vez figura entre las primeras del mundo en su género. Su memorable trayectoria, y las que con otros títulos la siguieron, permitió la valiosísima posibilidad de que los médicos españoles pudieran comunicar sus experiencias y conocer los trabajos de los colegas de otras latitudes.

La acuciante necesidad de crear un ambiente propicio a la investigación científica, a tono con el espíritu regeneracionista de sus fundadores, impulsó a la Ginecológica a convocar su Primer Congreso Nacional, que se celebró



De izquierda a derecha y de arriba a abajo, los doctores J. Botella y Montoya, Vital Aza y Díaz, J. García Orcyón, F. Luque Beltrán, L. Recaséns Serrano, V. Conill Montobbio, José Botella Llusá, E. Parache Guillén, Santiago Dexeus Font, M. Usandizaga Soraluze y A. Novo González.

“Institución Sanitaria del Año”



en Madrid durante el mes de mayo de 1888, con la participación de 155 congresistas. Del interés que despertó en los medios profesionales dan cuenta las 45 Comunicaciones escritas presentadas, alguna de ellas elaboradas por ilustres ginecólogos extranjeros, el doctor Döleris entre otros, y las numerosas intervenciones orales en aquellas jornadas. Este Congreso es el primero de una especialidad médica en España, celebrándose poco después del que, con carácter inicial, abriera el camino en Alemania.

Espíritu pionero

Junto a los médicos dedicados a la Higiene Pública, fueron los ginecólogos pioneros en ocuparse de problemas de Medicina Social en España. Tanto por la peculiaridad de la especialidad, como por ser el de Maternidad el primer Seguro social sanitario que se implantó, en abril de 1931, en nuestro país, es punto de reflexión lo que supuso el cambio más importante en la historia de la profesión médica: el paso de del ejercicio liberal al socializado. Tal vez por obligación, han sido ginecólogos entre los clínicos, los primeros en

ocuparse de ello.

La aplicación de los Rayos X y de los isótopos radioactivos en el tratamiento tumoral, nos llegó de la mano de ginecólogos. Recaséns, Soler y Conill, por citar sólo a los más emblemáticos; ellos inician, promueven y desarrollan las posibilidades terapéuticas de estos procedimientos, asumidos enseguida por otros especialistas, y pronto formando una especialidad médica independiente.

Dos de los principales medios de diagnóstico médico actual -la citología exfoliativa y la ecografía- fueron introducidos en España por ginecólogos que durante años los emplearon prácticamente en exclusiva. El primero supuso un notable avance de la medicina preventiva ginecológica, especialmente por las posibilidades que abría en el diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino; el segundo, disponer de un medio de diagnóstico por imagen hoy insustituible en prácticamente toda la medicina.

Igualmente cabe destacar la rápida incorporación de la ginecología española, particularmente desde la SEGO, a los aspectos bioéticos y legales del ejercicio médico, siendo muy temprana la

publicación de trabajos en este sentido, así como el desarrollo de Protocolos y Documentos que de ello se ocupan, instrumentos hoy indispensables para un correcto y, en la medida de lo posible, tranquilo quehacer profesional.

Según afirma el profesor Lluís Cabero Roura, actual presidente de la SEGO, -*“A lo largo de 125 años la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia fue discurrendo por derroteros que no siempre tuvieron la característica de la calma y el sosiego, con momentos de verdadera crispación entre las familias ginecológicas. Sin embargo, la cordura y especialmente el interés colectivo mostrado por nuestros predecesores, hizo que el barco de nuestra Sociedad navegase con buen rumbo hasta los momentos actuales”*

Ese talante nos lleva al XXV Congreso Nacional que se celebró este año en Zaragoza, en el que se rindió el mejor homenaje posible en el 125 aniversario de la Sociedad, ya que durante esos días se reunió la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), ofreciendo a la ciudad del Ebro el rango de capital de la Ginecología mundial.



De izquierda a derecha y de arriba a abajo, los doctores F. Bonilla Martí, J.M^º Bedoya González, V. Salvatierra Mateu, E. Recaséns Méndez-Queipo de Liño, J.M^º Dexcus Trias de Bes J.A. Usandizaga Beguiristain, J.R. del Sol Fernández, M. Galbis Pascual, J. González Merlo, J. Zamarriego Crespo y L. Cabero Roura.